Cevo

FICHA TÉCNICA

Cloxasec

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: CLOXASEC.

Clasificación farmacológica: Antimicrobiano - Antibiótico - Betalactámico Penicilínico.

Forma Farmacéutica: Crema homogénea.

Especies indicadas: Bovinos.

Vías de administración: Intramamaria.

SECCIÓN 2: Composición

Componente	Cantidad
Cada inyector contiene:	
Ampicilina Trihidrato	255 mg.
Cloxacilina Benzatínica	500 mg.
Excipientes c.s.p	4,5 g.

SECCION 3: Indicaciones

Para el tratamiento de las mastitis en proceso de secado, producidas por bacterias Gram positivas y Gram negativas. Streptococcus agalactiae, Streptococcus dysgalactiae, Staphylococcus aureus, Streptococcus uberis, Aerobacter spp., Corynebacterium pyogenes, Pseudomonas.

Prevención y tratamiento de las mastitis subclínicas durante el período de secado, destinado a la especie bovina.

SECCION 4: Precauciones y advertencias - Contraindicaciones - Restricciones de uso

PRECAUCIONES: El producto está contraindicado en animales sensibles a cualquiera de los principios activos.

No administrar junto con penicilina.

Camila O'Gorman 412, Piso 12º

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

info.argentina@ceva.com

Tel: (54 11) 3724 7700

Juntos, más allá de la Salud Animal

FICHA TÉCNICA



Cloxasec

RESTRICCIONES DE USO: Discontinuar el tratamiento 28 días antes de la faena del animal para consumo humano.

Deberán transcurrir al menos treinta días entre la aplicación del producto y el parto.

No enviar a consumo la leche producida en las primeras 72 horas después del parto.

En el caso en que el parto se produzca antes de 30 días contados a partir de la aplicación del producto, se deberá testear la leche hasta obtener dos resultados negativos a antimicrobianos.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Blanco a ligeramente amarillento.

Aspecto: Consistencia semisólida.

SECCION 6: Presentaciones

36 y 180 inyectores individuales de 4,5g cada una.

SECCION 7: Periodo de validez

3 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Bovinos: una jeringa por cuarto. Administrar una vez. Extraer en lo posible la totalidad de la leche de la ubre afectada y lavar con agua tibia y un desinfectante. Secar cuidadosamente y tópica cada pezón con un algodón embebido en un antiséptico.

Introducir el contenido completo de una jeringa a través del conducto galactóforo.

A fin de favorecer la difusión del producto, es conveniente dar un ligero masaje ascendente. Al terminar el tratamiento se recomienda el sellado de los pezones.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal

FICHA TÉCNICA



Cloxasec

Las personas que realicen los tratamientos deben lavar y secar sus manos luego de cada tratamiento.

SECCION 9: Conservación

El producto debe ser conservado entre 4°C y 25°C, alejado de la luz solar.

SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 03-147
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo –
 PTLC, Santa Fe Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- ATENCIÓN: el uso de este producto sin un diagnóstico correcto puede generar resistencia a los antimicrobianos. Se deberá respetar la dosis, intervalo y duración del tratamiento.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED Buenos Aires - Argentina Tel: (54 11) 3724 7700

Juntos, más allá de la Salud Animal